

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GLOBAL BUSINESS NESSGLOB S.A.", CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, el día Veinticuatro de Marzo del dos mil catorce, a las 14H30, Oficina A-28 se reúnen las siguientes accionistas de la compañía los que se mencionan a continuación:

Señora GINA PATRICIA ZAVALA AVELLAN, propietaria de 792 acciones, y la Señora GLORIA ISABEL ZAVALA AVELLAN, propietario de 8 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de \$1,00 CADA UNA, y dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía GLOBAL BUSINESS NESSGLOB S.A., la cual asciende a la suma de OCHO CIENTOS 00/100 DOLARES (US\$ 800,00).

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el la ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance general, Estado de resultados, sus anexos, informe del Gerente General, comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del Comisario para la Compañía, para el ejercicio fiscal 2014.

Preside la sesión la Sra. Gloria Isabel Zavala Avellan, siendo asistido en la Secretaría por la Sra. Gina Zavala Avellan. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta paso a tratar el **Primer punto del orden del día**, para lo cual la Presidenta de la Junta expone la necesidad de que la sala se pronuncie al respecto, una vez que la sala ha revisado, esto es cada uno de los miembros de la Junta, el Balance General, Estado de Resultados, sus anexos y una vez leídos por el Gerente General, el Comisario, y sus informes respectivos. Luego de conocidos estos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelve: **APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE GENERAL, COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**

Luego el Presidente dispone que se trate el **segundo punto del Orden del día** esto es designar el Comisario de la Compañía. Una vez realizadas las deliberaciones y votación escrita del caso se **RESOLVIO UNANIMEMENTE**, elegir como Comisario al señor Carlos Fernando Rodríguez Salas.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce

La Presidenta levanta la sesión a las 15H30. f) Sra. Gloria Zavala Avellan, Presidenta de la Junta y Accionista: f) Sra. Gina Zavala Avellan, Secretaria de la Junta y Accionista.

Gina Patricia Zavala Avellan
SECRETARIA - ACCIONISTA

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GLOBAL BUSINESS NESSGLOB S.A.", CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, el día Veinticuatro de Marzo del dos mil catorce, a las 14H30, en la oficina ubicada en la Avenida Juan Tanca Mango, centro comercial Mall del Sol, Oficina A-28 se reúnen las siguientes accionistas de la compañía los que se mencionan a continuación:

Señora GINA PATRICIA ZAVALA AVELLAN, propietaria de 792 acciones, y la Señora GLORIA ISABEL ZAVALA AVELLAN, propietario de 8 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de \$1,00 CADA UNA, y dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía GLOBAL BUSINESS NESSGLOB S.A., la cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$ 800,00).

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el la ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del balance general, estado de resultados, sus anexos, informe del gerente general, comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

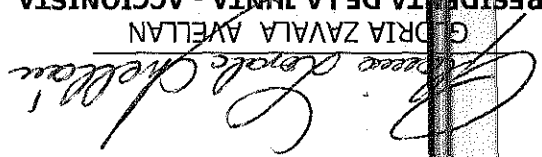
SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del Comisario para la Compañía, para el ejercicio fiscal 2014.

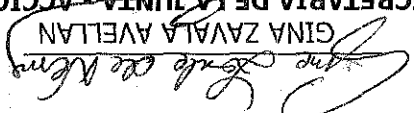
Preside la sesión la Sra. Gloria Isabel Zavala Avellian, siendo asistido en la Secretaría por la Sra. Gina Zavala Avellian. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta paso a tratar el **Primer punto del orden del día**, para lo cual la Presidenta de la Junta expone la necesidad de que la sala se pronuncie al respecto, una vez que la sala ha revisado, esto es cada uno de los miembros de la Junta, el Balance General, Estado de Resultados, sus anexos y una vez leídos por el Gerente General, el Comisario, y sus informes respectivos. Luego de conocidos estos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelve: **APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE GENERAL, COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**

Luego el Presidente dispone que se trate el **segundo punto del Orden del día** esto es designar el Comisario de la Compañía. Una vez realizadas las deliberaciones y votación escrita del caso se **RESOLVIO UNANIMEMENTE**, elegir como Comisario al señor Carlos Fernando Rodríguez Salas.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscribe el calce.

El Presidente levanta la sesión a las 15H30.


GLORIA ZAVALA AVELLAN
PRESIDENTA DE LA JUNTA - ACCIONISTA


GINA ZAVALA AVELLAN
SECRETARIA DE LA JUNTA - ACCIONISTA